



Santiago, 5 de febrero 2026

HECHO ESENCIAL
EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO
Empresa Pública
Inscripción en el Registro de Valores Nº 783

Ref. Comunica **HECHO ESENCIAL**

Señora
Solange Bernstein
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De mi consideración,

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores y de las Normas de Carácter General N° 30 y 364 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), y estando debidamente facultado, informo a Ud. en carácter de hecho esencial que con fecha 4 de febrero de 2026, don José Pablo Gómez Meza ha presentado su renuncia voluntaria al cargo de Gerente Corporativo de Administración y Finanzas de ENAP, la cual se hará efectiva a partir del día 19 de febrero del presente año.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Firmado por:


Álvaro Hillerns
24440ED00DF845F...
Álvaro Hillerns Velasco
Gerente General (s)
EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO